

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Corrección de error material del Pliego de Condiciones Administrativo y Anexo IV, para la contratación de la Gestión del Servicio Público Escuela Infantil Pequeñines (C.A.I.), destinado a la impartición del primer ciclo educativo educación infantil, que fue publicado, mediante anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 109, de fecha 15 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, LRJAP, se procede de oficio a la rectificación del citado Pliego:

Pliego de Condiciones Administrativas, punto 1, objeto y calificación, donde pone «Niños de 2 a 3 años: 39 niños», debe poner «Niños de 2 a 3 años: 59 niños», así mismo en el punto 6, servicio de escolaridad donde dice: «mañana de 9 a 12 horas, tarde de 15 a 17 horas», debe decir «mañana de 9 a 13 horas», quedando suprimido tarde de 15 a 17 horas, que por error de transcripción se incluyó.

En el Anexo IV, punto 3, puestos, donde pone «8 auxiliares puericultura», debe poner «8 educadoras».

Torrijos 23 de mayo de 2013.–El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-5282